



REVCOM. Revista científica de la red de carreras de
Comunicación Social
ISSN: 2451-7836
redcom.revcom@gmail.com
Universidad Nacional de La Plata
Argentina

La consolidación de REVCOM/REDCOM

Badenes, Daniel

La consolidación de REVCOM/REDCOM

REVCOM. Revista científica de la red de carreras de Comunicación Social, núm. 9, 2019

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=203879203879001>

La consolidación de REVCOM/REDCOM

Daniel Badenes
Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

Redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=203879203879001>

LA CONSOLIDACIÓN DE REVCOM / REDCOM

Con esta publicación entra en su quinto año la revista que empezó a proyectarse hacia 2014 en el marco de la Mesa Nacional de Investigación de una red que nuclea a las carreras de comunicación social de todo el país. De un diagnóstico inicial surgió aquella idea que se hizo posible porque REDCOM creyó en ella y porque articuló el trabajo no sólo de quienes encabezamos el proyecto sino también de los sucesivos comités editoriales y decenas de evaluadores y correctores de estilo que fueron convocados número a número.

Hoy estamos frente a una REVCOM que prepara su décima edición y que ya fue indizada en diez bases de datos nacionales e internacionales. Las incorporaciones más recientes fueron en ERIH Plus (Noruega), EZB (Alemania) y, sobre el cierre de esta edición, el nuevo catálogo de Latindex (<https://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=27036>), que evaluó positivamente a esta revista en 37 de las 38 características analizadas. Cada una de estas postulaciones nos instó a pensar criterios de la comunidad académica internacional, que no aceptamos a ciegas ni acriticamente. Por eso REVCOM ha suscrito la Declaración de San Francisco sobre la evaluación de la investigación (<https://sfdora.org/read/es/>) (Declaración de DORA) y apuesta a la fortalecer los modelos de publicación de acceso abierto y sin fines de lucro, como parte de un sistema global de comunicación de la ciencia inclusivo, equitativo y sustentable.

Los lectores habrán advertido también una serie de innovaciones técnicas y formales introducidas recientemente. Desde el número anterior, los artículos incorporaron una identificación única de referencia (DOI) y migramos hacia una plataforma OJS 3.0, a través de la cual se gestionaron las evaluaciones por pares de todos los trabajos de la sección *Contribuciones*. También se configuró un sistema de estadísticas visible y, desde esta edición, los textos se procesan mediante un sistema de marcado que permite optar entre distintos formatos de lectura: PDF, ePub o HTML (así cumplimos el único ítem pendiente en la evaluación de *Latindex*).

A su vez, como otra expresión de consolidación de este proyecto editorial, no podemos dejar de valorar el contenido de este número. El *Dossier temático*, producto de la decisión editorial de quienes impulsamos REVCOM, está dedicado a la irrupción de la perspectiva de género en nuestro campo y en las instituciones de las que formamos parte. Decidimos ponerlo en diálogo con la sección *Encuentros*, donde en esta ocasión recuperamos el documento final de la reunión de carácter nacional de docentes e investigadorxs en Comunicación y Géneros, propiciada por la REDCOM, “para reflexionar en torno a nuestro campo de enseñanza, investigación y extensión a la luz de la contundente visibilidad que los feminismos y activismos sexogénéricos argentinos han adquirido en los últimos años”. Nuestras colegas se preguntaron -entre otras cuestiones- “cómo son atravesadas por este presente feminista las investigaciones que llevamos a cabo, qué emergencias se revelan en las tesis y tesinas que evaluamos, qué contenidos mantenemos y cuáles cambiamos en los programas de las materias que damos, qué sucede con las relaciones en nuestros espacios de trabajo”.

De impactos y emergencias de la temática en el ámbito académico dan cuenta los autores convocados al *Dossier*. Desde Salta, Zulma Palermo nos propone pensar la cuestión de género desde una perspectiva decolonial. Y eso la lleva a señalar la colonialidad de nuestra lengua, donde “el uso del género masculino fue y sigue siendo impositivo” y se “normaliza la diferencia masculino / femenino, relación desigual en la que el término ‘femenino’ queda sometido a la autoridad del masculino”.

La búsqueda de un “lenguaje inclusivo”, como se lo nombra usualmente, o no sexista, es profundizada con precisión por Sebastián Sayago. Este autor es profesor de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, una de las primeras unidades académicas en “ser noticia” este año por autorizar a sus estudiantes a utilizar lenguaje inclusivo en sus trabajos, exámenes y tesis. Sayago, uno de los impulsores de la iniciativa, aporta una mirada socio-lingüística, defiende la utilidad de la variante con *e* y hasta expone criterios gramaticales que pueden ser útiles para una eventual estandarización de este “estilo” del español.

Por último, convocamos a referentes de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE), quienes ofrecen una mirada panorámica de cómo la praxis feminista ha ido modificando la organización de las universidades: la institucionalización de espacios de género, la creación de protocolos de actuación frente a las situaciones de discriminación/violencia de género y la adhesión a la “Ley Micaela” son algunas de sus expresiones, muy extendidas en el sistema nacional. Sandra Torlucci, Vanesa Vazquez Laba y Mailén Pérez Tort apuntan también una agenda a futuro. Una agenda dinámica, donde lo señalado como pendiente ha podido registrar avances incluso durante el proceso de edición de esta revista.

Así, por ejemplo, se menciona la necesidad de avanzar en “la paridad de participación de los órganos de gobierno de la universidad y en los espacios de toma de decisión”. Varias de nuestras casas de estudios lo hicieron en estos meses. En la Universidad Nacional de La Rioja, el Consejo Superior votó en agosto por amplia mayoría una resolución en ese sentido, impulsada entre otras por la entonces presidenta de REDCOM, Leila Moreno Castro. Más recientemente se trató un proyecto similar en mi universidad, por iniciativa del vicerrector Alfredo Alfonso, otro referente del campo de la comunicación. Por unanimidad se estableció en la UNQ que todas las listas para cargos electivos deberán integrarse “con al menos el 50% de mujeres”.

El tema estuvo muy presente en la propia REDCOM, que renovó sus autoridades recientemente. Aun sin legislar sobre el tema, la Comisión Directiva designada en la asamblea del 17 octubre de 2019 se definió con paridad de género, criterio que tuvo tanta fuerza como el federalismo, siempre exigido en una red que hoy tiene representaciones desde Tartagal hasta Tierra del Fuego.

Aquella de asamblea, vale decir, fue la muestra de otra consolidación que celebramos: la de la Red a la que pertenece esta revista. En seis años la REDCOM pasó de 21 a 34 integrantes; actualmente representa al 85% de las carreras de comunicación y periodismo de las universidades nacionales. De allí su legitimidad para posicionarse en temas que hacen a la agenda de nuestro campo académico, ya sea en defensa de políticas y leyes que buscaron consagrar el derecho humano a la comunicación, como para demandar la inclusión de esta *disciplina* en distintas instancias de acreditación y evaluación de la investigación científica.

Esta revista se desarrolló justamente para ser parte de esos debates e intervenciones. Es un ámbito específico pero siempre integrado a la REDCOM; por eso la definición de su equipo de gestión se realiza en conjunto con la Comisión Directiva de la red. Esta es la última novedad que queremos compartir en este editorial: a partir de la publicación de este número asumirá la dirección de la revista el vicedecano de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, doctor Pablo Bilyk, mientras que la doctora Beatriz Alem continuará como editora. Me complace anunciar la designación de un nuevo director, no sólo porque expresa la madurez de la revista (un proyecto más allá de las personas) sino porque implica una valoración del enorme apoyo que la facultad platense dio a esta revista desde el principio, con la participación de Pablo en el Comité Editorial y la comprometida y profesional asistencia de su Dirección de Publicaciones Científicas. La continuidad de Beatriz es a su vez un reconocimiento a la fuerza de la idea que ella impulsó desde la formación de Mesa de Investigación y que en el segundo semestre de 2015 tomó la forma y el nombre de REVCOM.